

IV. EL LATIN.

El abecedario latino consta de las 25 letras siguientes:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m

N	O	P	Q	R	S	T	U	V	X	Y	Z
n	o	p	q	r	s	t	u	v	x	y	z

En los siglos II y III a.c. aparecen los primeros escritos latinos ya propiamente literarios.

El latín pertenece a las lenguas llamadas "de flexión" porque sus palabras constan de una raíz a la cual se unen otros elementos (los morfemas) que se combinan con ella formando una unidad indivisible.

Estas lenguas de flexión se clasifican, a su vez, en analíticas y sintéticas. En la lengua sintética se relacionan unas palabras con otras por medio de terminaciones, como en el griego, latín, sánscrito, etc. En las lenguas analíticas, en cambio, expresan las relaciones de las palabras entre sí, por medio de preposiciones, verbos auxiliares o partículas en general, p. ej.: el español, francés, italiano, etc.

Ejemplo: Latín: Facillima dictum tamen difficillima factum.

Español: Cosas muy fáciles de decirse, sin embargo muy difíciles de hacerse.

En el latín existen dos flexiones: la nominal (o declinación) y la verbal (o conjugación).

Declinación es una serie ordenada de los casos, los cuales expresan las diversas funciones que en la oración ejercen el sustantivo, el adjetivo y el pronombre latinos.

Conjugación, es la serie ordenada de todas las voces de varia inflexión, con que el verbo expresa sus diferentes modos, tiempo, números y personas.

El latín tiene tres géneros (masculino, femenino y neutro), dos números (singular y plural) y seis casos (nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo).

- 1.- El nominativo (nominativus; de nominare: nombrar) indica generalmente el sujeto de la oración.
- 2.- El genitivo (genitivus; de gignere: engendrar) puede expresar posesión o pertenencia, cualidad, explicación, etc.
- 3.- El dativo (dativus; de dare: dar) es el caso de la persona o cosa, en cuyo provecho o daño se realiza la acción verbal. En dativo va el complemento indirecto.
- 4.- El acusativo (accusativus; de acusare: atribuir) señala el ser sobre el cual recae la acción del verbo. Es el caso del complemento directo en los verbos transitivos.
- 5.- El vocativo (vocativus; de vocare: llamar) sirve para llamar o invocar a una persona o cosa personificada.
- 6.- El ablativo (ablativus; de afuerre: quitar) indica relaciones de origen, lugar, tiempo, modo, causa, etc., y es el caso de los complementos circunstanciales.

Para encontrar los elementos que desempeñan las funciones de nominativo, genitivo, acusativo, dativo, vocativo y ablativo en la oración, es conveniente tener presentes las siguientes preguntas para aplicarlas al o los verbos:

- A.- Nominativo.- ¿Quién? o ¿Qué?
- B.- Genitivo.- ¿De quién? o ¿De qué?
- C.- Acusativo.- ¿A quién? o ¿A qué?
- D.- Dativo.- ¿Para quién? o ¿A qué?
- E.- Vocativo.- Debe observarse el oficio (no es el sujeto, sino una llamada al mismo).
- F.- Ablativo.- ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, etc.

Existen seis casos latinos del singular y del plural, - sólo interesan a nuestro estudio cuatro: el nominativo y el genitivo del singular, para identificar la declinación; y el acusativo (del singular y del plural), porque del acusativo proceden generalmente los nombres españoles.

Hay cinco esquemas o modelos que siguen los nombres latinos para flexionarse en casos. Se llaman "las cinco declinaciones". Son las siguientes:

DECLINACION.	TERMINACION.
1era.	a - ae
2da.	us - i
2da. neutro	um - i
3era.	is - is
3era. neutro	e - is; o - is; en - inis.
4ta.	us - us
5ta.	es - ei

EJERCICIOS.

VII. LAS DECLINACIONES LATINAS.

1.- Escribe en el paréntesis la letra que corresponda:

1. El sujeto de la oración va en caso:
a) nominativo. b) vocativo. c) dativo,
d) ablativo. ()
2. El complemento directo, en caso:
a) acusativo. b) ablativo. c) genitivo.
d) dativo. ()
3. El complemento indirecto, en caso:
a) acusativo. b) dativo. c) ablativo.
d) vocativo. ()
4. El complemento circunstancial, general-
mente en caso:
a) vocativo. b) dativo. c) ablativo.
d) nominativo. ()
5. El complemento determinativo nominal,
generalmente en caso:
a) nominativo. b) genitivo. c) vocativo.
d) dativo. ()

2.- Escribe en su correspondiente columna los nombres latinos, de acuerdo con la declinación a que pertenecen.

affinis-e: la suerte.	remedium-ii: el remedio.
ínsula-ae: la isla.	consensus-us: el consenti- miento.
silva-ae: el bosque.	alimentum-i: el alimento.
aurum-i: el oro.	res-ei: el asunto.
lupus, i: el lobo.	corrus-us: el carro.
vulgus, i: el vulgo.	

dominus, i: el señor.	sonus-i: el sonido.
vulpes, is: la zorra.	manus-us: la mano.
avis, is: el ave.	rosa-ae: la rosa.
sensus, us: el sentido.	nauta-ae: el navegante.
cornu, us: el cuerno.	alba-ae: blancas.
equitatus, us: la caballería.	agnus-i: el cordero.
materies, ei: la madera.	malus-i: malo.
spes, ei: la esperanza.	series-ei: la serie.

PRIMERA DECLINACION.

SEGUNDA DECLINACION.

- | | |
|----|----|
| 1. | 1. |
| 2. | 2. |
| 3. | 3. |
| 4. | 4. |
| 5. | 5. |

TERCERA DECLINACION

CUARTA DECLINACION.

- | | |
|----|----|
| 1. | 1. |
| 2. | 2. |
| 3. | 3. |
| 4. | 4. |
| 5. | 5. |

QUINTA DECLINACION.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

dominus, i: el señor.
 vulpes, is: la zorra.
 avis, is: el ave.
 senatus, us: el sentido.
 cornu, us: el cuerno.
 eductus, us: el educado.
 mater, es: la madre.
 spes, es: la esperanza.

PRIMERA DECLINACION
 secunda declinacion
 TERCERA DECLINACION
 CUARTA DECLINACION

2.- Escribe en su correspondiente columna los nombres latinos, de acuerdo con la declinacion a que pertenecen.

affinis-e: la suerte.
 insula-ae: la isla.
 silva-ae: el bosque.
 aurum-i: el oro.
 luvus, i: el lobo.
 vulgus, i: el vulgo.

remedium-ii: el remedio.
 consensus-us: el consentimiento.
 alimentum-i: el alimento.
 res-ei: el asunto.
 carrus-us: el carro.

VOCABULARIO.

- 1.- *Alea, aleae*: suerte, azar.
Aleatorio, -a (aleatorius, -a, -um): relativo al juego de azar, dependiente de algún suceso fortuito.
- 2.- *Anima, animae*: alma, soplo o aliento vital.
Animado, -a (animatus, -a, -um; de animo, -are): ser dotado de vida.-*Animadversión (animadversio, -onis; de animadverto, -ere, compuesto de animus, ad y verito: volver):* enemistad, ojeriza.- *Animal (animal, -alis)*: ser viviente, animal.-*Animar (animo, -as, -are)*: infundir el alma, el ánimo o el valor.-*Animosidad (animositas, -atis)*: aversión, ojeriza.-*Desalmado (des: privación)*: sin alma, falta de conciencia, cruel, inhumano.-*Ecuanimidad (aequus, -a, -um: igual)*: igualdad de ánimo, serenidad.-*Exánime (ex: privación, fuera)*: sin alma, sin vida.-*Inanimado (in: no, y animatus, part. pas. de animo, -as, -are)*: sin vida, no viviente.-*Longanimidad (longus, -a, -um: largo)*: grandeza y constancia de ánimo en las adversidades.-*Magnanimidad (magnus, -a, -um: grande)*: grandeza y elevación de ánimo.-*Pusilanimidad (pusillus, -a, -um: débil, muy poco)*: encogimiento de ánimo.-*Pusilánime: débil de ánimo.*-*Reanimar (re: reiteración)*: restablecer las fuerzas.-*Unanimidad (unus, -a, -um: uno, único)*; conformidad, consentimiento.
- 3.- *Aqua, aquae*: agua.
Acuario (aquarium, -ii): depósito de agua para peces, plantas, etc.-*Acuático, -a (aquaticus, -a, -um)*: que vive en el agua.-*Acueducto (aquaeductus, -us; de aqua y ductus, de duco: conducir)*; conducto artificial de agua.- *Acuoso, -a (aquosus, -a, -um)*: abundante en agua o parecido a ella.-*Aguamanil (aquamanile, -lis; de aqua y manus: mano)*: palangana para lavarse las manos.- *Desaguar (des: fuera)*: extraer el agua de un sitio o lugar, desembarcar.

- 4.- *Arca, arcae*: arca.
 Arcano (*arcanus, -a, -um*): escondido en el arca, reservado, secreto.
- 5.- *Causa, causae*: causa, cosa, razón, proceso.
 Acusar (*accuso, -are*; de *ad*: a y *causa*): denunciar, delatar.-Causal (*causalis, -ale*): referente a la causa.-
 Concausa (*cum*: con): cosa que, en unión de otra, produce algún efecto.- Excusar (*excuso, -as, -are*; de *ex*: fuera, y *causare*): disculpar, justificar.- Inexcusable (*inexcusabilis, -ile*; de *in*: no, *ex*: fuera, *causare* y *bilis*): que no se puede excusar o justificar.- Recusar (*recuso, -are*; de *re* y *causare*): rechazar, rehusar.- Irrecusable (*irrecusabilis, -ile*; de *in, re, causare* y *bilis*): que no se puede rechazar o rehusar.
- 6.- *Cura, curae*: cuidado.
 Curar (*curo, -as, -are*): cuidar, sanar.- Curable (*curabilis, -bile*; de *curare*): que se puede curar.- Curación (*curatio, -onis*; de *curare*): acción y efecto de curar o curarse.- Curioso, -a (*curiosus, -a, -um*): que tiene curiosidad, cuidadoso.- Curia (*curia, -ae*: senado, consejo que tenía a su cuidado los asuntos públicos): tribunal, corte.- Incuria (*incuria, -ae*; de *in*: negación y *cura*: cuidado): descuido, negligencia.- Seguro, -a (*securus, -a, -um*; de *se*: sin y *cura*: cuidado): descuidado, tranquilo.- Manicuro, -a (*manus, -us*: mano): el que cuida de las manos.- Pedicuro (*pes, pedis*: pie); que cuida de los pies.- Sinecura (*sine*: sin y *cura*: cuidado): empleo retribuido que ocasiona poco o ningún trabajo.- Procurar (*pro*: por): cuidar, hacer diligencias o esfuerzos para conseguir lo que se desea.
- 7.- *Epistola, epistolae*: carta.
 Epistolar (*epistolaris, -are*): referente a las epístolas o cartas.- Epistolario (*epistolarius, -ii*): libro que contiene las epístolas o cartas del autor.

- 8.- *Fama, fama*: fama.
 Famoso, -a (*famosus, -a, -um*): que tiene fama.- Infamia (*in*: negación): descrédito, deshonra. (Compárese también *infame, infamar, infamador e infamación*).- Difamar (*diffamare*; de *dis*: priv.): desacreditar. (Compárese también *difamador, difamado y difamación*).
- 9.- *Flamma, flammae*: llama.
 Flamear (*flammo, -are*: despedir llamas): tremolar, ondear.- Flamante (*flammans, -antis*; part. pres. de *flammo, -are*): resplandeciente, nuevo.- Inflamar (*inflammo, -are*, de *in*: intens.); acalorar, enardecer.- Soflama (*sub*: debajo): llama tenue, bochorno, perorata.- Flamífero, -a (*flammiger, -era, -erum*; de *gero, -is, -ere*: llevar): que arroja o despide llamas o imita su figura.
- 10.- *Forma, formae*: forma, aspecto.
 Aeriforme (*aer, aeris*: aire): parecido al aire.- Biforme (*bis*: dos): de dos formas.- Calciforme (*calix, calicis*: cáliz): en forma de cáliz.- Cauliforme (*caulis, caulis*: tallo): en forma de tallo.- Filiforme (*filum, -i*: hilo): en forma de hilo.- Filiciforme (*filix, filicis*: helecho): en forma de helecho.- Flageliforme (*flagellum, -i*: flagelo, azote): en forma de flagelo.- Infundibuliforme (*infundibulum, -i*: embudo); en forma de embudo.- Moniliforme (*monile, monilis*: collar): en forma de collar.- Multiforme (*mutus, -a, -um*: mucho): de muchas formas.- Naviforme (*navis, navis*: nave): en forma de nave.- Conformar (*cum*: con, y *formare*: formar): ajustar, concordar.- Conforme (*conformis, -e*): proporcionado, acorde.- Deforme (*de*: priv.): desproporcionado o irregular en la forma.- Fórmula (*formula, -ae*; dim. de *forma*): modo ya establecido para explicar o pedir, ejecutar o resolver una cosa con palabras precisas y determinadas.- Formal (*formalis, -e*): relativo a la forma.- Hermoso, -a (*formosus, -a, -um*): bien formado, proporcionado, bello.
- 11.- *Mora, morae*: tardanza, dilación.
 Moroso, -a (*morosus, -a, -um*): que tarda, que se demora.- Moratoria (fem. de *moratorius, -a, -um*): plazo que se concede a los deudores.- Rémorra (*re*: reiteración): lo que

detiene o aplaza.- Morar (*moror, -aris, -ari*): habitar, residir.

12.- *Alveus, alvei*: vientre.

Alveo: cauce de un río.- Alvéolo (*alveolus, -i, dim. de alveus*): cavidad, celdilla.

13.- *Annus, anni*: año.

Anales (plur. de *annalis, -ale*): crónica por años.- Anuario (*annuarius, -a, -um*): libro que se publica cada año.- Aniversario (*anniversarius*; de *versarius*; y éste de *versus, -a, -um, part. pas. de verto, vérttere*: volver): que vuelve o se repite todos los años.- Anejo, -a (de año): que tiene varios años.- Hogaño (*hoc anno*): en este año.- Perenne (*perennis, -e*; de *per*: intens., aum): continuo, incesante, sin intermitencias.- Solemne (*solemnis, -e*; de *solus, -a, -um*: solo, único): que se celebra con extraordinaria pompa.

14.- *Deus, Dei*: Dios.

Deidad (*deitas, -atis*): divinidad.- Deificar (*deifico, -are*; de *ficare*; y éste, de *facio, fácere*: hacer): divinizar.- Semidiós (*semi*: mitad, medio): casi dios.

15.- *Digitus, digiti*: dedo.

Dedal (*digitale-alis*: cubierta de los dedos): instrumento cilíndrico y hueco, puesto en la extremidad de un dedo para empujar la aguja sin riesgo de herirse.- Interdigital (espacio) (de *inter*: entre, y *digitus*: dedo): espacio entre los dedos.- Prestidigitador (*praestus, -a, -um*: pronto, veloz): ágil de dedos.

16.- *Dolus, doli*: engaño, dolo.

Doloso, -a (*dolosus, -a, -um*): engañoso.

17.- *Fiscus, fisci*: fisco, erario.

Fiscal (adj.) (*fiscalis, -ale*): relativo al fisco.- Fiscal (sust.) (de *fisco*): el representante del ministerio público.- Confiscar (*confiscare*; de *cum*: con y *fiscus*: fisco): privar a alguien de sus bienes y aplicarlos al fisco.

18.- *Humus, humi*: tierra, suelo.

Humilde (*humilis, -le*: que se baja hasta el suelo, que se arrastra por la tierra): bajo, sin nobleza.- Humillar (*humilio, -are*; de *humilis*): abatir.- Exhumar (*ex*: fuera): sacar de la tierra, desenterrar.- Inhumar (*in*: en, dentro): enterrar.

19.- *Locus, loci*: lugar.

Local (*localis, -e*): perteneciente al lugar, propio de él o el lugar mismo.- Locatario (*locatarius, -a, -um*; de *loco, -as, -are*): arrendatario.- Locomóvil (*móvilis, -e*, contracción de *movibilis, -e*; de *moveo, -ere*): lo que se puede mover o trasladar de un lugar a otro.- Locomoción (*motio, -ónis*: moción; de *moveo, ere*: mover): traslación de un lugar a otro.- Locomotor, -ora (*motor, -oris*: que mueve; de *moveo, -ere*: mover): que mueve o traslada de un punto a otro.- Colocar (*cum*: con, y *locare*): poner, situar.- Dislocar (*dis*: separación, alejamiento): sacar una cosa de su lugar.

20.- *Modus, modi*: modo, manera.

Módico (*módicus, -a, -um*): arreglado, medido, escaso.- Módulo (*módulus, -i*: medida): cantidad que sirve de medida.- Moderar (*moderor, -aris, -ari*): templar, ajustar, obrar con medida.- Modesto, -a (*modestus, -a, -um*): medido en sus actos, aspiraciones, etc.- Molde (*módulus, -i*): Modelo que debe imitarse o reproducirse.- Modificar (*ficare, de facio, -ere*: hacer): arreglar, cambiar, establecer orden y modo.- Omnímodo, -a (*omnis, -e*: todo): que lo abarca todo, completo, absoluto.

21.- *Rivus, rivi*: arroyo, río.

Rival (*rivalis, -e*): competidor, adversario.- Rivalidad (*rivalitas, -atis*): oposición.- Derivar (*derivo, -as, -are*: apartar las aguas): traer su origen de algo. (Compárese *derivación, derivado, etc.*).

22.- *Virus, viri* (n.): veneno, podre, humor maligno.

Virulento-a (*virulentus, -a, -um*): ponzoñoso, maligno.- Virulencia (*virulentia, -ae*): malignidad, ponzoña

- 23.- *Ager, agri*: campo.
 Agreste (*agrestis, -e*): que pertenece al campo, lleno de maleza.- Agrario, -a (*agrarius, -a, -um*): relativo al campo.- Agricultura (*cultura, -ae*: cultivo): cultivo de la tierra, del campo.- Agrimensura (*mensura, -ae*: medida): arte de medir las tierras.- Agrícola (*cólere*: cultivar): relativo a la agricultura.- Peregrino (*peregrinus, -a, -um*; de *per*: por, a través): que anda por tierras extrañas.
- 24.- *Liber, libri*: libro. Recibe este nombre por la cáscara de árbol o película entre la corteza y la madera, en que los antiguos escribían.
- 25.- *Aevum, aevi*: tiempo largo, edad.
 Longevidad (*longaevitas, -tatis*; de *longus, -a, -um*: largo): larga vida.- Medieval (*medius, -a, -um*: medio): relativo a Edad Media.
- 26.- *Aurum, auri*: oro.
 Aureo, -a (*aureus, -a, -um*): dorado, resplandeciente.- Auriforme (*auriformis, -e*; de *forma, -ae*: forma, aspecto): que tiene apariencia de oro.- Aurífero, -a (*aurifer, -era, -erum*; de *fero; fers, ferre*: llevar): que lleva o contiene oro.- Aureola (fem. de *aureolus, -a, -um*; de *aureus, -a, -um*): resplandor o círculo dorado en torno de la cabeza.- Orfebre (*aurifaber*): artífice que trabaja o labra objetos de oro.- Oropel (*auri pellis*: hoja de oro; de *pellis, -is*: piel, superficie): lámina delgada que imita al oro; vanidad infundada.
- 27.- *Concilium, concilii*: reunión, junta.
 Concilio (*concilium, -ii*): asamblea, junta, especialmente de eclesiásticos católicos para deliberar y decidir sobre materias de dogmas y de disciplina.- Conciliar (*concilio, -are*): unir, juntar los ánimos o las voluntades.- Concejo (de *concilium*): ayuntamiento.
- 28.- *Damnum, damni*: daño.
 Indemne (*in*: no): sin daño.- Damnificar (*ficare, de facio, facere*: hacer): hacer o causar daño.- Dañoso, -a (*damnosus, -a, -um*): que daña.

- 29.- *Fanum, fani*: templo, lugar sagrado.
 Fanático, -a (*fanaticus, -a, -um*): agitado por ideas relativas al templo, es decir, por ideas religiosas y, por extensión, por ideas de cualquier índole.- Profanar (*pro*: en vez de): deshonorar, hacer uso indigno de cosas respetables.- Profano, -a: lo que no es sagrado.
- 30.- *Signum, signi*: signo, señal.
 Significar (*ficare*; de *facio, facere*: hacer): dar a conocer, ser signo de algo.- Significativo, -a (*significativus, -a, -um*): que da a entender o conocer con propiedad una cosa; que tiene importancia por representar o significar algún valor.- Señero, -a (*signarius, -a, -um*): eminente, destacado; antes denotaba a los pueblos que en la proclamación de los reyes tenían el privilegio de levantar pendón (*signum*).- Insigne (*in*: int.): señalado, famoso, excelente.- Enseña (*insignia* plur. neutro de *insignis*): estandarte.- Sigilo (*sigillum, -i*; sello, señal): secreto.
- 31.- *Ars, artis*: arte.
 Artesano (*artitianus, -a, -um*): persona que ejercita un arte u oficio mecánico.- Artefacto (*arte factus*; de *factus, -a, -um*: hecho): obra mecánica, hecha según arte.- Artificio (*artificium, -ii*; de *ars y facere*: hacer): arte o habilidad con que está hecha alguna cosa; procedimiento para conseguir un fin con mayor facilidad.- Artífice (*artifex, -ficis*; de *ars*: arte, y *facere*: hacer): persona que realiza científicamente una obra mecánica.- Inerte (*iners, inertis*; de *in*: no, y *ars*): inactivo, ineficaz.
- 32.- *Caput, capitis* (n.): cabeza.
 Capital (adj.) (*capitalis -ale*): lo perteneciente a la cabeza; población principal y cabeza de un estado, provincia o distrito; aquello en que va la vida o la muerte; principal, fundamental.- Capitán (*capitaneus*: principal): el que va a la cabeza de su compañía.- Capataz (*capitaceus*): que dirige o encabeza; persona que gobierna y vigila a cierto número de obreros.- Capitel (*capitellum, -i*: cabecilla dim. de *caput*): cabeza o parte su